

N
A

ueva
ntropología

18

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

los estudios de parentesco en México

fray bernardino de sahagún • carlos de
tapia zenteno • terán • ignacio ramírez
y francisco pimentel • nicolás león •
canuto flores • robert redfield • ralph
l. beals • fred eggan • pedro carrasco •
calixta guiteras • jesús jáuregui •
blandine solomieu • félix báez • victor m.
esponda

DOCUMENTOS

lucha por derechos laborales en el centro
de investigaciones y estudios superiores
en antropología social

El matrimonio entre los tarascos precolombianos y sus actuales usos*

Nicolás León

En los tiempos anteriores a la Conquista, y según nos refieren los cronistas primitivos, diferían los preliminares, arreglos y ceremonias matrimoniales, según la categoría de los contrayentes.

Entre los de la Real familia (Iretis) se efectuaba así: Cuando la doncella, hija o hermana, era núbil y el Rey deseaba casarla, mandaba le vistiesen lujosamente y a su costumbre, poniéndole además collares de piedras preciosas (maruatis) y muchos pendientes. Así dispuesta llamaba a uno de los sacerdotes llamado Kuritiecha y le recomendaba llevase a la joven a tal cual señor, dándole a la vez instrucciones verbales, según las exigencias y especiales circunstancias del caso. Al Kuritiecha le acompañaban otros sacerdotes y a la doncella muchas mujeres y

criados, llevando éstos todas sus alhajas, cestillos y petacas.

Aquel a quien la joven se remitía, tenía anticipado aviso, y se preparaba para su llegada extendiendo en el suelo muchas esteras nuevas (hirakua) y previniendo suficiente aun sobrada comida. Todos sus parientes, convidados de antemano, asistían a aquella recepción, y es de suponer concurrirían perfectamente ataviados.

En llegando el sacerdote con la joven, se sentaban todos sobre las esteras y después de ponerse frente a frente los esposados, el Kuritiecha hablaba así al varón: "He aquí esta señora que envía el Rey yo os la traigo, no riñáis, sed buenos casados, bañaos el uno al otro". A la desposada hablaba en estos términos: "Haz de comer a este señor

* *Aspectos del pensamiento michoacano*. Gobierno del Estado de Michoacán, 1943.

y hazle mantas y no riñáis, sed buenos casados, y entrando alguno en vuestra casa dadle mantas". Dirigiéndose despues a entreambos, así hablaba: "dice el Rey que lo que vosotros diéredes que él lo da, que no se puede acordar de todos los caciques y señores para darles a todos mantas y hacerles merced y a la otra gente, por eso estáis aquí tú señor, que te tiene por hermano; dice que no quebrantes sus palabras y que recibas esto que te envía a decir, por eso estás tú aquí que eres su hermano". El aludido respondía: "sea así como dice nuestro señor, qué más liberalidad he de decir nuestro señor y Rey. He aquí esta señora que es nuestra hija y nuestra señora, cómo nos es dada por mujer; nos es dada por mujer más para que la criemos, y que seamos ayos de ella, ya os he oído plegue a los Dioses que le podamos servir al Rey, siendo lo que debemos quizá no seremos los que habemos de ser y lo que ha hecho ahora el Rey no lo dice sino por la confianza que tiene en nosotros".

"Agüelo, seáis bienvenido y así se lo dirás a la vuelta a nuestro señor el Rey, plegue a los Dioses que os haya entendido esta señora y sus madres que están aquí . . . asentaos agüelos, y daros han de comer y buscaréis mantas que llevéis y daros he a beber y miraremos un poco unos a otros las caras y a la mañana os iréis y lo haréis saber al Rey." Inmediatamente después de

este razonamiento, se servía comida a todos los presentes y a la siguiente mañana retirábanse los sacerdotes dejando ya consumado el enlace.

Si se trataba de nobles de mediana categoría (Achá) bastaba sólo que el Rey estuviese beodo para efectuarse el matrimonio por sólo este mandato: "cásese fulano con tal mujer porque tengo necesidad de su ayuda y esfuerzo". Dábase entonces a aquella mujer su ajuar, e iban a llevarla los sacerdotes a sujeto indicado por el Monarca.

Los nobles (Nave Achá), concertaban y llevaban a cabo el matrimonio de este modo: Sabía un señor o cacique que otro de su mismo rango tenía una hija y ésta le agradaba para un hijo suyo o pariente; le mandaba entonces un mensajero con varios regalos encomendándole la pidiese en matrimonio. Ya en la casa el enviado, decíale el jefe de ella: "pues qué hay señor, ¿qué negocio es por el que vienes?", respondía el mensajero: "señor envíame fulano, tal señor o principal a pedir a tu hija".

Respondía el padre: "seas bien venido efecto habrá, basta que lo ha dicho". Contestaba el enviado: "Señor, ¿dices que le das tu hija para su hijo?" Tornaba a responder el padre: "Efecto habrá y así será como lo dices, días ha que tenía intención de dársela, porque soy de aquella familia y cepa y morador de aquel barrio, seas bienvenido, yo enviaré uno que la lleve, esto es lo

que le diras". Despedíase el mensajero, y partido que había, conferenciaba el señor de la casa con sus mujeres y decíales: "qué haremos a lo que nos han venido a decir". Respondían las mujeres y decían: "Señor mándalo tú solo". Respondía él: "sea como dicen, ¿cómo, no tenemos allá nuestras sembraderas?"

Vestían con gran lujo a la pretensa, luego, después de terminada aquella conferencia, y arreglaban su equipaje, llevando en él mantas para el esposo y "camisetas y hachas para la leña de los cues con las esteras que se ponían a las espaldas y cinchos y ataviábanse todas las mujeres que llevaba consigo y liaban todas sus alhajas, petacas y algodón que hilaban, y partíase junto con sus parientes y aquellas mujeres y un sacerdote o más, y así llegaban a la casa del esposo".

Tenía ya éste dispuesto todo lo usado en tales casos, principalmente el "pan de boda", que eran tamales (korunda) muy grandes llenos de frijoles (tatsin) molidos y xicales y mantas y cántaros y ollas, y maíz (tsiri) y axi (kauás) y semilla de bleo (yurikua) y frisoles en sus trojes y tenía allí un rimero de enaguas y atavíos de mujeres y estaban todos ayuntados en uno los parientes. Saludaban al sacerdote dándole la bienvenida, y colocaban en medio del aposento a la futura esposa. Hecho esto, el sacerdote decía: "Esta envía tal señor, que es su hija plegue

a los Dioses que lo digáis de verdad en pedirla y que seáis buenos casados. . . que os hagáis beneficios, mira que señalamos aquí nuestra vivienda de voluntad no la menospreciemos ni seamos malos, porque no seamos infamados y tengan qué decir del señor que dió su hija, pues haceos beneficios y haceos de vestir no lo tengáis en poco, no se mezcle aquí otra liviandad en la casa ni de algún adulterio, haceos bien y sed bien casados, mira no se mate alguno por algún adulterio o lujuria que cometiéreis, mira no se ponga nadie la porra con que matan encima los pescuezos, y no os cubran de piedras por algún crimen".

A la mujer amonestaba en estos términos: "mira, no os hallen en el camino hablando con algún varón, que os prenderán, y entonces daremos qué decir de nosotros en el pueblo, sed lo que habéis de ser, que yo he venido a señalar la morada que habéis de tener aquí y vivienda que habéis de hacer". Volvía por segunda vez a dirigirse al marido diciéndole: "y tú, señor, si notares a la mujer de algún adulterio, déjala mansamente y envíala a su casa sin hacerla mal, que no echará a nadie la culpa sino a sí misma, si fuere mala, esto es así, plegue a los Dios que me hayas entendido, sentid esto que se os ha dicho".

El padre del esposo se expresaba entonces de esta manera: "muchas mercedes nos ha hecho nuestro hermano,

plegue a los Dioses que sea así como se ha dicho y que nos oyeseis cómo yo no los amonestaré a estos mis hijos, ya que nos ha dado nuestro hermano su hija porque somos y tenemos nuestra cepa aquí y aquí nos dejaron nuestros antepasados los chichimecas". Nombraban luego a sus antepasados cerrando su razonamiento con estas palabras: "ya, señor, veniste, hazlo saber a nuestro hermano".

Terminadas estas pláticas comían todos juntos y al concluir el banquete, mostrábalas el suegro las sementeras que daba a su hijo, obsequiando a la vez con mantas a los sacerdotes y a las mujeres que les habían acompañado.

Al regresar ellas a su casa llevaban consigo un presente del padre del varón al padre de la recién casada. "Los nobles casaban siempre con sus parientes, tomando mujeres de la misma familia y no se mezclaban los linajes como los judíos", según nos dice la Relación.

Los plebeyos o gente del pueblo (Purépecha) concertaban sus matrimonios bajo otro respecto. Cuando querían casarse, los parientes del que se había de casar hablaban con los padres y parientes de la mujer concertándolo entre sí, y sin intermedio de los sacerdotes. Mutuamente se regalaban y el padre de la moza amonestaba a su hija con estas palabras: "Hija, no dejes a tu marido echado de noche y

te vayas a otra parte a hacer algún adulterio, mira no seas mala, no me hagas este mal, mira que serás agüero y no vivirás mucho tiempo, mira que tú sola buscarás tu muerte, quizá tu marido entra en los cues a la oración y tú sola buscarás tu muerte, que no matarán más de a tí, mira que no andaba yo así que soy tu padre, que me harás echar lágrimas metiéndome en tu maleficio, y no sólo matarán a tí sino a mí también contigo".

Se observaba también entre esta misma clase social otra costumbre, y es que después de pasado lo antedicho y estando ya los recién casados en su casa, se abstenía el varón de conocer carnalmente a su mujer durante los cuatro primeros días, ocupándolos tan sólo en ir por leña para los cues.

La esposa durante este mismo tiempo barría su casa y un gran trecho del camino que conducía a ella. Esto era una especie de oración o buena obra que efectuaban para ser buenos casados y para afianzar la duración de su matrimonio.

Tan laudable era tal acto que muchas señoras de la nobleza le practicaban, uniéndose después de él carnalmente, para lo cual ordenaban a sus ciradas los cubrieran a entreambos: si no tenían domésticos, el marido ordenaba a la mujer lo hiciese.

El mínimo de los días de continencia eran dos, el máximo cuatro.

En los matrimonios que hasta aquí

hemos referido poco o nada influía el amor o la voluntad de los contrayentes, todo se arreglaba entre los padres de ellos.

En las uniones que la Relación llama "por amores" lo arreglaban entre sí los amantes sin dar parte a los padres y con eso bastaba; otras veces elegían a la mujer desde que era muy niña y vivían maritalmente con la madre hasta que aquella era púber, y entonces abandonando a la suegra se unían con la otra. La unión con las cuñadas era uso común.

Caso nada raro entre los que se casaban por amores, era el siguiente:

"Si a un mancebo le parecía bien una doncella que tenían padres, concertábanse ellos y juntábase con ella, después enviaba una parienta suya o alguna mujer a pedir en casamiento aquella que conoció, y el padre y madre espantados de aquello le preguntaban a su hija que de dónde la conocía aquel mancebo y ella decía que no sabía; decía el padre de ella, si tuviere hacienda ese que te pide casarse contigo y labrara alguna sementera para darte de comer y sirviérase de tal y a mi que soy viejo me guardara. Quería decir en esto que si tenía algún oficio o encomienda que por ser viejo no la pudiese cumplir, que aquel su yerno que pedía a su hija por mujer le reservara de aquel trabajo y le hiciera por él, por eso decía que aguardara que había de venir, si la hija no conocía

que se había juntado aquel mancebo con ella, tomaba un palo el padre y dábale de palos a la que iba con el mensaje porque le decía aquello de su hija."

Repetía el interesado tres o cuatro veces el mismo mensaje y entonces era cuando el padre daba crédito al dicho de él, y afeaba la conducta de su hija con estas palabras: "yo que soy tu padre no andaba con eso, gran afrenta me has hecho, echándome la tierra en los ojos"; daba a entender con esto que no podía tolerar la presencia de nadie sin gran vergüenza. Más aún decía a su hija: "Yo cuando mancebo me casé con esta tu madre y tenemos casa y me dieron ajuar de maíz y mantas y me dieron casa, ¿a quién pareces tú en esto que has hecho?, para qué quieres aquel perdido? por ser perdido se junto contigo para deshonorarte".

Reprendíala también la madre e iba a la casa de quien la había deshonrado y robábale todo lo que en ella tenía principalmente "mantas y piedra de moler, y la sementera que tenía hecha para sí y deshonorábanse".

Resueltos los padres a consentir en aquella unión, conferenciaban entre sí, de este modo: "ya para qué queremos esta nuestra hija, ya cómo la podemos tornar a hacer virgen, que ya está corrompida, ya han mudado entre ambos sus corazones, y han hablado entre sí".

Convenidos y después de esto, llevaban a la mujer a la casa del pretendien-

te, acompañados por su parientes, y haciéndoles el razonamiento acostumbrado, se lo entregaban. La Relación al finalizar lo tocante a la materia que tratamos dice: "Si eran de un barrio quedaban casados, si no no se la daban".

II

La saludable influencia del matrimonio cristiano en donde el consentimiento mutuo es la mejor garantía para afianzar la felicidad y constancia futura, modificó en mucho las antiguas costumbres; no obstante ello, algo de aquellas se conservaron y aún en la actualidad se practican en muchos pueblos, con variantes notables.

Es costumbre general entre los tarascos actuales, el preferir para enamorar a la que su corazón ha cautivado, la fuente, manantial, arroyo o río a donde siempre las jóvenes indias van por mañana y tarde a proveerse de agua. Se inician llenándoles la vasija o cántaro de una manera galante y comedida.

En las varias reuniones que con motivo de las festividades religiosas tiene el pueblo todo en determinados lugares, y en las cuales se sirve de comer y beber a los concurrentes, es costumbre que las muchachas todas del pueblo ayudan a los trabajos manuales que la preparación de la comida u obsequio requieren.

Consiste esta ayuda principalmente,

en moler el maíz en el molino llamado metate, piedra cuadrilonga de peso más que mediano. Terminada la operación dicha y lavado perfectamente el instrumento, se procede a poner en el lugar acostumbrado el útil, que para tal cosa sirvió.

En este momento el pretendiente se dirige hacia aquella que ama, y tomando de sus manos el metate lo lleva al lugar de costumbre. Si ella siente simpatía por él se lo cede fácilmente, y si lo contrario, rehusa cuando más puede, y a veces terminantemente se niega a aceptar tal servicio.

Los referidos actos son el tan deseado sí o el temido no. Favorablemente resulta la cuestión, continúan pelando la pava, en las vías públicas, en la fuente y algo en la casa.

Lo común es que la novia huya con el novio, pero en algunos pueblos y en cierta clase social de entre ellos, se procede al pedimento. Este lo hace comúnmente el cura acompañado de los más ancianos del pueblo, que se dirigen a la casa de la novia, al anochecer.

Si la respuesta es favorable, al día siguiente el padre del pretendiente va a la casa del padre de la doncella, llevando consigo algunos regalos consistentes en frutas, pañuelos y aguardiente.

El futuro suegro tiene ya arreglada la casa, y el pequeño oratorio bien adornado, iluminado o perfumado,

con el aromático copal. Hechas las reverencias a los santos siguen los mutuos cumplimientos y las libaciones, terminando aquello con una regular borrachera.

El obsequio que se lleva al padre y familia de la novia se llama parandi (obsequio, ofrenda) entre los tarascos; suele ir este parandi, en algunos pueblos de la sierra, con gran acompañamiento de música.

Fijado el día de la boda, se efectúa y ese día tiene lugar la fiesta: los padrinos hacen regalos a los recién casados y preparan la fiesta del siguiente día, que entre los indios de la laguna se llama Kúpera y entre los de la sierra Kanakua (corona).

Antes de que pasemos a describir esta pintoresca y significativa ceremonia, haremos notar una singular costumbre que observamos en el pueblo de Jarácuaro, situado en una isla del lago de Pátzcuaro.

Un día antes de efectuarse la ceremonia canónica, se reunieron los ancianos del pueblo en la puerta principal de la iglesia parroquial; allí acudió todo el pueblo y también los futuros esposos: en presencia de toda aquella multitud tomó la palabra el más anciano y pariente del varón, y con voz fuerte, clara y reposada hizo presentes en lengua tarasca, todos los defectos del pretendiente. Terminada la peroración (Vandakua) otro anciano pariente de la joven hizo otro tanto;

concluido eso, cada cual marchó a su casa.

La kúpera o kanakua tiene lugar al día siguiente del matrimonio canónico. Para ella se reúnen todos los parientes y amigos de los recién casados; los parientes llevan, de cada parte, una música y también algunos pequeños regalos.

Se da principio a la fiesta tomando uno de los parientes de la novia una gran batea conteniendo los regalos que la novia y su parentela hacen al novio y poniéndola sobre su cabeza comienza a bailar al melancólico són. Poco tiempo baila solo, pues algún allegado del esposo le lleva compañera de su linaje. En lo más animado del baile, los parientes del novio toman a la esposa en brazos y así bailan con ella por largo rato. El baile se interrumpe de tiempo en tiempo para dar lugar a cantar en lengua tarasca, y con muy particular estilo, versos graciosísimos, intencionados y picantes.

Terminada esa que podemos llamar una primera escena, le sigue la segunda; ésta la inician los casados y sus padrinos. Consiste ella en poner a ejercer al marido el oficio u ocupación que tiene y sus labores domésticas a la mujer.

Si el varón es carpintero, los padrinos le presentan los instrumentos del oficio y él, bailando, simula su trabajo: si es agricultor, igual cosa y así en todo lo demás.

A la mujer traen un metate, maíz

cocido (puskua), comal, ollas, etc., etc., y ella se pone a confeccionar las tortillas, el atole y la comida en general.

Los parientes del novio le obsequian en este momento varios utensilios domésticos, cumplimentándola con palabras expresivas y frases de una especial literatura rica en imágenes y exuberantes de poesía.

Observamos una vez que todos los utensilios que usaba la mujer en aquella representación, estaban cascados o notablemente rotos, y preguntando el por qué, nos dijeron era porque el marido se encontró con su mujer violada, y así la castigaba. En esta vez no hubo regalos de los parientes del esposo.

Por final de esta fiesta bailan los casados, teniendo ya la mujer un muñeco que representa un niño y el varón llevando a la espalda los enseres y útiles de su oficio.

Se generaliza luego el baile que se riega abundantemente con aguardiente y charape.

A la mañana siguiente tiene obligación la recién casada de dar atole (kamata), a todos los que asistieron a la kúpera.

En la sierra acostumbran hacer toda esa fiesta, llevando los principales actores de ella una enorme corona de pan en la cabeza y por eso le llaman kanakua.

De "Anales del Museo Michoacano", año de 1889.

ADICIÓN AL ESTUDIO REFERENTE AL MATRIMONIO ENTRE LOS TARASCOS.

En un MS en 4o, autógrafo del P. Fr. Pablo de la Purísima Concepción Beaumont, conteniendo copia de todas las informaciones que como trabajos preliminares para el 4° Concilio Mexicano, remitieron los Curas y Doctrineros del Obispado de Michoacán al Illmo. Sr. Dr. D. Pedro Anselmo Sánchez de Tabla, Obispo del mismo; se lee en la que rindió el Cura de Xiquilpan lo siguiente:

Acostumbran los indizuelos con

benoplácito de sus Padres asentado su casamiento, estar en servicio un año en casa de la novia, y de aquesto resulta, lo que se dexa á la consideración, y sabese *intra confessionem* un día antes de casarse por alguno de los contrayentes, que rara vez lo confiessan ambos, y es esto tan antiguo, que un Cura secular hablando de ello en un Manual (†), que dió á la imprenta, en-

(†) Ignoro á que *Manual* se referirá el informante.

carga á los Curas, procuren no confesar á los dos que han de casar, sino que supliquen á otro la confesión del uno: por la mismo que dexo expressado y yo he experimentado, de cuya ciencia me he valido, con los modos que debo, para estorvar dicho Servicio, no se si me habrá valido, porque en costumbres de naturales unos á otros se tapan, y las practican con bastante cautela.

Tienen también costumbre que casado el Mancebo, lleva á la Novia en casa de sus Padres, rara vez consiguen quedar en la de los suyos, sin poder ponerse en práctica, lo ordenado por su Magestad, de que casado un Indio, se le assigne solar en que haga su casilla, y tierra en que siembre, y resulta

de esto que si el Novio lleva á casa de sus Padres á su Consorte, regularmente pasan las pobresillas mugeres trabajos, porque las tratan las suegras como esclavas y por essas pasan muy mala vida con los maridos.

Sucedede más en esto, aunque no en lo general, que los Suegros ó Cuñados soliciten y provoquen *ad inhonesta* á la muchacha, acontece lo mismo con las viudas que casadas teniendo hijas, su propio marido las provoca ó fuerza.

Esto último y el vivir los recién casados con los padres del varon, es cosa hoy usual y comun.

Dr. N. León.



